



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DISMA C. LTDA.**

En la ciudad de Duran, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 09h00, en su sede social ubicada en la Lotización Ferias, Calle Primera Intersección Avenida Tanasa, Solar 3-A, en el Km. 4,5 de la vía Durán-Tambo, atendiendo la convocatoria a Junta General publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición No. 48.900 del día jueves 28 de marzo del 2019, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía **DISMA C. LTDA.:**

- **ING. RENE LEBED SVIGILSKY**, propietario de 1.193.037 participaciones sociales de un u.s.dólar c/una, pagadas en su totalidad, con derecho a 1.193.037 votos; (75,5%);
- **DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 189.652 participaciones sociales de un u.s.dólar c/una, pagadas en su totalidad, con derecho a 189.652 votos (12%); y,
- **MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIAS MURRIETA**, por los derechos que representa de la señora **MYRIAM LEBED SVIGILSKY**, de conformidad con el poder que presenta en esta Junta, propietaria de 197.527 participaciones sociales de un u.s.dólar c/una, pagadas en su totalidad, con derecho a 197.527 votos (12,5%).

Actúa en la presidencia su titular, Ing. René Lebed Svigilsky; y como secretario el Ing. Martin Miguel Aguirre Martínez Se encuentra presente la Comisaria Titular Ing. Edda Jurado Barona, quien fue debidamente convocada en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. 237, inciso segundo de la Ley de Compañías, el presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de Disma C. Ltda.

El secretario procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. **Conocer el informe de Actividades de la Compañía, correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico 2018;**
2. **Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2018;**
3. **Conocer el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del 2018;**
4. **Conocer y resolver los Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2018;**
5. **Conocer y resolver sobre distribución de utilidades del ejercicio del 2018;**
6. **Designación de Comisarios para el ejercicio 2019: Titular y Suplente; y,**
7. **Conocer y resolver sobre la contratación de auditoría externa, para el ejercicio económico del año 2019.**

Los asistentes confirman haber recibido con la debida anticipación todos y cada uno de los documentos e informes a tratarse en esta sesión, procediendo a analizar y deliberar sobre cada uno de estos temas.

1) CONOCER EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, DEL EJERCICIO 2018.-

Una vez leído el Informe de Actividades presentado ante la Junta por parte del Vicepresidente Ejecutivo, su contenido es sometido a consideración de los asistentes. La Junta luego de su deliberación aprueba por mayoría el contenido del Informe de Actividades del ejercicio 2018, quedando como documento integrante de esta Acta.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprobado; la representante de Myriam Lebed, abstención;

y, Rene Lebed abstención.

2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

Se procede a la lectura del Informe de la Comisaria Titular, Ing. Edda Jurado Barona quien ha ejecutado la fiscalización de la Compañía. Posteriormente, es sometido a consideración de los presentes. La Junta General aprueba por mayoría el Informe de la Comisaria, sobre los resultados del ejercicio 2018, el cual consta como parte documental del Acta.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprobado; la representante de Myriam Lebed, abstención; y, Rene Lebed, abstención.

3) CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

El secretario de la Junta indica que los documentos de la auditoría externa fueron entregados a los socios con anterioridad, para lo cual los socios se ratifican que conocen el informe de auditoría elaborado por ESROBROSS CIA. LTDA.

La Junta decide por mayoría de los socios aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018 presentado por ESROBROSS CIA. LTDA.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprobado; la representante de Myriam Lebed, abstención; y, Rene Lebed, abstención.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

El secretario informa que los Estados Financieros del ejercicio 2018 han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y de acuerdo con regulaciones de la Superintendencia de Compañías. El contenido de estos documentos, que fueron entregados con anterioridad a los socios, son conocidos por ellos, lo cual lo ratifican al secretario, la Junta General legalmente constituida, resuelve por mayoría aprobar los Estados Financieros y Anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2018. Copia de estos documentos forman parte de la presente Acta.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprobado; la representante de Myriam Lebed, abstención; y, Rene Lebed, abstención.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL 2018.-

El Vicepresidente Ejecutivo procede a detallar lo siguiente:

Utilidades del Ejercicio 2018	US\$	233,423.21
(-) 15% participaciones de trabajadores	US\$	35,013.48
(-) 25% de Impuesto a la Renta	US\$	135,924.49
Utilidad Neta del Ejercicio 2018	US\$	62,485.24

El Ing. Martin Miguel Aguirre Martínez, indica que de conformidad con la ley de compañías se deberá segregar el 5% para reserva legal, cuyo valor es de US\$ 3,124.02; teniendo como utilidad *net* el

valor de US\$ 59,360.98, el cual solicita no sean distribuidas y se registren a la cuenta de utilidades no distribuidas.

La Junta luego de deliberar, y en virtud de no existir unanimidad se procede con el reparto de utilidades en el cincuenta por ciento para dividendos en favor de los socios, de conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías. El resto de los valores se registrarán en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprueba la moción dada por el vicepresidente; la representante de Myriam Lebed, solicita el reparto de utilidades; y, Rene Lebed, aprueba la moción dada por el Vicepresidente.

6) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2019.-

El secretario manifiesta que ha concluido el período para el cual fueron designados los señores Ing. Edda Jurado Barona e Ing. Com. Alex M. Ríos Molina, como Comisarios Titular y Suplente. El señor Ing. Rene Lebed Svigilsky propone reelegir a la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, y al Ing. Com. Alex M. Ríos Molina, como Comisario Titular y Suplente, respectivamente. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General legalmente constituida, por mayoría de los presente reelige a la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona como Comisario Titular, y al Ing. Com. Alex M. Ríos Molina, como Comisario Suplente, para que ejecuten tales funciones en el ejercicio económico 2019.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprobado; la representante de Myriam Lebed, abstención; y, Rene Lebed, aprobado.

7) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

El presidente indica que, en apego a las resoluciones societarias, ha requerido propuestas para que se ejecute la Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019. Acota que sería prudente que para esta auditoría se contrate a la firma de auditores ESROBROSS CIA. LTDA., por tener buena experiencia en este campo.

La Junta luego de la deliberación resuelve aprobar por mayoría de los presentes la contratación con la firma ESROBROSS CIA. LTDA.

Los votos fueron: Daniel Lebed Svigilsky, aprobado; la representante de Myriam Lebed, abstención; y, Rene Lebed, aprobado.

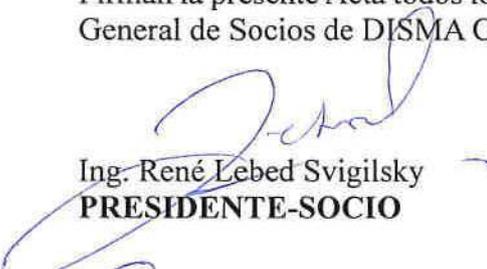
No existiendo más puntos que tratar, el presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Publicación de convocatoria en Diario El Telégrafo, efectuado en marzo 28 del 2019;
- c) Convocatoria a Comisarios de la Empresa;
- d) Informe de Actividades del ejercicio 2018, presentado por el Presidente Ejecutivo
- e) Informe de Comisario Titular sobre resultados del ejercicio 2018;
- f) Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018, presentado por ESROBROSS CIA. LTDA.;
- g) Copia de los Estados Financieros y Anexos, a diciembre 31 del 2018;
- i) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

f) Poder de representación a favor de la Ab. María de los Ángeles Arias Murrieta, en representación de Myriam Lebed

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa. -----

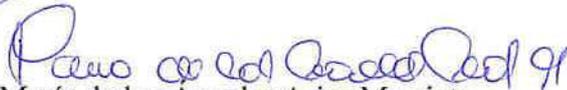
Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el presidente declara clausurada la Junta General de Socios de DISMA C. LTDA., siendo las 09H53



Ing. René Lebed Svigilsky
PRESIDENTE-SOCIO



Daniel Lebed Svigilsky
SOCIO



María de los Angeles Arias Murrieta
**APODERADA DE LA SOCIA
MYRIAM LEBED SVIGILSKY**



Martín M. Aguirre Martínez
SECRETARIO



Ing. Edda Jurado Barona
COMISARIA TITULAR